peado.

RADIO. Linea recta considerada ó trazada desde el centro de un círculo á la circunferencia.

V. CURVA.

RAFA. Especie de encajona- pante. do de mampostería ó ladrillo que se forma en las tapias ó paredes de tierra para darles mayor soli- una porcion de camino en el sendéz.

RAFE. En algunas partes lo

mismo que alero.

RAFEAR. Asegurar una tapia con rafas ó formárlas en ella.

RAIGAL. Sellama asíla punta de los pilotes por donde se hincan, sirviéndoles puede decirse de raiz.

RAIL. En ferro-carriles, lo

mismo que carril.

RAMAL. Encaminos, se aplica al camino secundario que se separa ó desvia de otro principal. -Tambien se llaman ramales ál las estribaciones de una cordillera.

RAMBLA. Quebrada ó cauce sirve para solar. por donde corren las aguas llove- RASPADERA. dizas cuando son abundantes .-- | plancha, uno de cuyos cantos es

RADIER. Palabra francesa Cauce abierto para que absorva con que algunos llaman al zam- las aguas de lluvia sin entorpecer el paso por ella al mismo tiempo.

> RAMPA. Pendiente considerada subiendo. V. Escalera mo-

nible.

RAMPANTE. V. ARCO ram-

RASANTE. Linea recta que determina el plano superior de tido de su longitud. El conjunto de rasantes de un camino se llama trazado vertical del mismo.

Una misma rasante puede comprender varias alineaciones, y al contrario, una alineacion puede tener varias rasantes. Su estudio se hace sobre el perfil longitudinal y en él se señalan con líneas de carmin. En la ejecucion del camino se suaviza el encuentro de dos rasantes con otras mas cortas que forman una curva. V. Con-TRA-PENDIENTE.

RASCADOR. = PIQUETILLA.

RASILLA. Ladrillo fino que

Especie de

liso y otro dentado, que usan los feriores, cuyas piedras estén desalbañiles para raspar los enluci- carnadas ó hayan desaparecido. dos de yeso.

RASQUETA. Especie de alcotana para desembrozar los carriles en los pasos de nivel, cam-

bios, cruzamientos, etc.

RASTRA. Especie de batidera que se usa en caminos para recoger o extender tierra, recebo, etc.

RASTREO. - RELEI.

RASTRILLO. Herramienta como la rastra, pero que en vez de pala ti ne unas púas. - Escalon ó murete de piedra en seco que se hace en las cunetas de mucha pendiente para evitar que las aguas las socaven. - Tambien se llaman rastrillos los quita-piedras.

REBABA. Resalto ó desigualdad que presenta una piedra respecto de las demás en una obra. -Mortero que se escurre de las juntas de los materiales al sentarlos y que resalta en el paramen-

REBAJADO. V. Arco rebajado.

REBAJO. Especie de canal que se practica algunas veces en las maderas, hierros, piedras etc. en la cual encajan, ó para encajar en otras.

REBANCO. Segundo banco ó zócalo que se pone algunas veces

sobre el primero.

REBOTE. Bote que da la maza cuando el pilote ha llegado á terreno firme. V. RECHAZO.

RECALZAR LAS OBRAS DE FÁBRICA.

-LAS TRAVIESAS Ó LA VIA. Reponer el balasto que por cualquier causa haya desaparecido de debajo de las traviesas de un ferro-carril.

RECALZO. Reparo que se hace en una obra, recalzindola.

RECALZON. Segundo órden de pinas en las ruedas de los carros que suple por la llanta de hier-

RECANTON. Guarda-canton que defiende una esquina ó una

puerta.

RECARGAR. Reponer en una carretera el firme yagastadoestableciendo la forma y grueso primitivo. - Volver à cargar de tierra los paseos, andenes etc. que han quedado más bajos de lo conveniente por cualquier causa.

RECARGO. Accion y efecto

de recurgar.

-GENERAL. Chandotiene lugar en toda la latitud y en una gran parte de la longitud de un camino.

-PARCIAL. Cuando se ejecuta solo en cierta parte y no en toda su latitud, ó cuando, aunque sea en toda su latitud, tiene una poqueñisima parte en el sentido de su longitud.

- A MEDIO CAMINO. Cuan lo tiene lugar solamente en la mitad del camino en el sentido de sulatitud, esto es, desde el eje hácia

un solo costado del camino.

Asimismo cuando, aunque haya de recargarse todo el firme en Reparar sus cimientos o partes in- el sentido de la latitud, se ejecuta primero en una mitad y despues en la otra.

RECATON. = REGATON.

RECEBAR. Extender y arreglar el recebo sobre la piedra que constituye el firme de una carre tera, de modo que se forme sobre él una capa por igual, de tres á cinco centímetros de espesor.

-A TAPA CANTO. Se dice así cuando la capa de recebo es nada más que lo estrictamente necesario para tapar las piedras del fir-

RECEBO. Se llama así en la construccion, reparacion y conservacion de los firmes de carrede graveras, de machaqueos, ó de cantera etc., que se echa sobre la del firme con el objeto de rellenar sus huecos y formarles una costra que presente un piso suave al cipales como accesorias, trascurtránsito.

La bondad de un recebo depende de la calidad de la piedra del firme y de la sequía ó humedad de la atmósfera en la época de su empleo. Debe de todos modos buscarse que sea algo migoso á no ser el tiempo extrenadamente lluvioso, pues entonces en vez de hacer un piso suave se hace un lodazal. Así que, en esto, el buen criterio es la mejor regla, teniendo presente que vale mas que el recebo peque desuelto, pues siempre hay tiempo de anadirle tierra. necer una pieza de madera que

Al extender el recebo sobre un firme, debe antes igualarse bien la fábrica de un muro, pared, etc. y luego cuidar de no levantar ó remover la picdra con la rastra.

RECEPCION. El acto de recibir una obra ó varias, despues de terminada su construccion, reparación ó lo que sea, así como los materiales ú otros objetos acopiados por contrata ú otro sistema.

REC

Las obras debenrecibirse por un facultativo distinto del que hubiere intervenido en ellas como director ó como inspector, y con presencia de estos y del contratista, cuan. do lo hubiere. De la operacion se levauta un acta con las observaciones que el exámen de lo que se recibe sugiere y la firman losasis. tentes. V RECONOCIMIENTO de un camino ú obra. - Instruccion de 10 teras, á la arcilla, arena, detritus de Octubre de 1845 artículos 15 y

> - DEFINITIVA. La que tiene lugar despues de terminadas completamente las obras, tanto prinrido el plazo de garantía y cumplidas todas las prescripciones del contrato, despues de cuya recepcion, el contratista queda enteramente libre de todo compromiso y responsabilidad.

> -PROVISIONAL. Es la que de un camino ó sus obras se hace á su terminacion cuando falta que llenar algunos requisitos é prescripciones ó cuando el que las entregaqueda sujeto por cierto tiem-

po á responder de ellas.

RECIBIR. Asegurar ó guarpor uno de sus extremos entra en

RECODO. Curva o vuelta rá-

pida, en un camino.

Todos los materiales deben reconocerse ó examinarse con cuicargados de la inspeccion, ante de su empleo o antes de destinarlos al servicio del público. El material móvil de ferro-carriles de- de tender la mezcla de que se be serlo además siempre que sufra forman, (cuando son de esta clase) alguna réparacion. V. Reg. de alisándolas y dándoles la figura 8 de Julio de 1859 cap. IV. - Cond. generales de 10 de Julio de 1861 arts. 21 v 23.

exámen minucioso ó detenido de todas sus partes, que debe hacer la inspeccion para averiguar si de la práctica y de las condiciosu resultado, si son ó no de recibo las obras, ó si pueden ó no tas que haya. abrirse al servicio público.

carse en una obra por persona dis- es insuficiente el que existe. tinta de la que hubiere interveni- RECTIFICACION DE CUNETAS Ó bre de 1845 arts. 15 v 16)

extensa, segun los casos, se hace mensiones. al estudiar un camino con el ob- - DE RASANTES. Comprobacion jeto de averiguar ó adoptar el de los puntos que determina una para que llene el objeto que la equivocacion ú otra causa. motiva.

RECONOCIMIENTO DEL MATE- | RECORRIDO. En ferro-carriles es un servicio especial, dependiente del general de traccion y dado y detenimiento por los en- material, cuyo objeto es la vigilancia constante de todo el material móvil.

> -DE MOLDURAS. La operacion proyectada, por medio de la tarraja

-DE MUROS, BÓVZDAS ETC. -DE UN CAMINO Ú OBRA. Es el operacion de componer los pequenos desperfectos que tengan en

sus paramentos.

RECRECIMIENTO. En la conen la construccion, reparacion ó servacion de caminos se dá este lo que sea, se han cumplido las nombre á la operacion de reponer reglas y exigencias de la ciencia, los terraplenes ó paseos al estado y forma que deben tener, añadiénnes facultativas del contrato. Este doles para ello la tierra necesareconocimiento determina segun ria á cubrir las desigualdades, desmoronamientos y demás

Tambien se llama recrecimien-El reconocimiento debe practi- to el aumento de balasto cuando

do en ella como inspector ó direc- PASEOS. Operacion que tiene por tor. (Instruccion de 10 de Octu- objeto reformarlos, perfeccionarlos ó restaurarlos, cuando por cua!--FACULTATIVO DEL TERRENO. Es quiera causa, se han obstruiel que en una zona mas ó menos do, ó alterado sus pendientes ó di-

punto ó la direccion mas conve- rasante, reformando los que haniente en todos sentidos, tanto pa- yan perdido su verdadera posicion ra el trazado y ejecucion, como ó la que se les hubiere dado por

Esta operacion se ejecuta va-

liéndose del eclímetro, del nivel ó ciones dichas ántes, vuelve, sin de niveletas.

-DE UN PROYECTO. Comprobacion ó perfeccionamiento de este, reformando los datos ó sus aplicaciones, deshaciendo equivocaciones y suprimiendo ó aumentando alguna cosa.

- DE VIA. La operacion de restablecer en esta las alineaciones y las rasantes cuando por cualquier circunstancia han sufrido alteracion ó no han sido establecidas como es debido, reponiendo y sustituyendo el tornillaje, clavazou, etc. etc. mal colocado ó que no sea útil.

RECUA. Conjunto de acémilas ó animales de carga, que dedicados al trasporte y unidos en mayor o menor número, transitan

por los caminos.

RECHAZO. En la operacion de hincar ó clavar pilotes, se dice que un pilote está ó ha llegado al ja. rechazo, cuando despues de repetidos golpes con una maza apropósito no se consigue hacerle penetrar mas.

-ABSOLUTO. Cuando despues de una gran cautidad de golpes repetidos despues de algunos dias y dados con una maza de gran peso despedida desde la máxima altura á que puede elevarse, se véj que el pilote no entra absolutamente nada, y se comprende que toca en piedra ó en una capa de jalones para clavarlos en tierra. materiales en que le es imposible penetrar.

de presentar el pilote las condi- por sus cauces, cuando su veloci-

embargo, á seguir penetrando, si se le golpea algunos dias después.

-RELATIVO. Se dice cuando el pilote deja de penetrar golpeándolo con una maza de cierto peso ó despedida á cierta altura, pero que sigue entrando si se le golpea con otra maza de mas peso ó que sea despedida desde mayor altura.

REDIENTE. Escalon, diente ó ángulo que se deja en ciertas

obras.

REEDIFICAR. Volver á edificar o construir un edificio derruido ó arruinado.

REFINO DE TALUDES. Operacion que se practica despues de hecha una explanacion, que consiste en recortarlos, dándoles la verdadera inclinacion y direccion y arreglando sus caras con cierta perfeccion y buen aspecto.

- DE ZANJAS. V. PEINAR la zan-

REFRACTARIO. Se aplica al ladrillo ó mortero que tiene la propiedad de refractar ó repeler el calórico. Se emplean en la construccion de hornos, fogones etc.

REGAJO. Lo mismo que ar-

rovuelo.

REGATON. Casquillo, birola con que se guarnece el extremo de un palo. - Remate de hierro en punta con que se guarnece el extremo ó pié de las banderolas y

REGIMEN. Se llama régimen de una corriente de aguas al ór--APARENTF. Cuando, despues den natural con que estas marchan

dad no altera el fondo: y se dice : REMACHAQUEO. Accion y que una corriente es de régimen' efecto de volver à machacar. permanente cuando produce un' REMANSO Detencion ó susgasto siempre igual de agua en pension de la corriente de un rio la unidad de tiempo no obstante por consecuencia de una obra hepoder variar la seccion trasversal cha en él. y por lo tanto la velocidad, y de REMATE. El adorno con que régimen uniforme cuando sean se terminan algunos edificios.además constantes le velocidad Ultimo término de una subasta. y seccion trasversal en todos sus REMOLCADORA. puntos

REGLA. Liston recto de cualquier materia, que se usa para

trazar lineas rectas.

REGLADA. V. MAMPOSTERIA

realada.

REGLON. Regla grande que se usa para dejar planas las paredes v suelos.

REJAL. Pila regular de la-

drillos.

REJUNTADO. La operacion de raspar el mortero de las juntas de una obra nueva y tomarlas bien con otra mezcla mejor.

RELEJ. Talud de poca incli-

nacion que se dá á una pared.

RELLENO DE BACHES. Consiste en reponer en un bache la parte! de piedra ó firme que falta.

- DE BOYEDAS. La operacion de rellenar ó macizar los senos ó enintas de dos bóvedas contigüas.

REMACHAR DN CLAVO. Doblarle la punta cuando sale al exterior despues de clavado y embutirla en la madera.

Aplastar su pun--UN ROBLON. ta a fuerza de martillo hasta darle la forma semiesférica que tiene la cabeza. Para ello tiene que estár caldeado el roblon.

na ú otra fuerza que remolca.

REMOLCAR. Llevar una máquina, carruaje ú otro vehículo arrastrando ó redando.

REMOLQUE. Accion v efec-

to de remolcar.

REPARACION. Accion efecto de reparar ó componer.

En caminos se entiende por reparacion; la recomposicion por medio de recargos, de un firme deteriorado; la renovacion de traviesas ó carriles; el arreglo de las obras de tierra; y la recomposicion de las de fábrica, va recalzándolas, enluciéndolas ó haciendo otras operaciones análogas, que sin ser de nueva construccion, tienen por objeto ocurrir à degradaciones, desperfectos y faltas de ciarta importancia que no son de mera conservacion ó entretenimiento.

La reparacion puede ser de dos clases: periódica y extraordina-

-EXTRAORDINARIA. Cuando por accidentes ú otras causas, es necesario ejecutar en los caminos ó sus edificios ú obras accesorias, ó en el material fijo y movil, algunos trabajos extraordinarios con caracter de perentoriedad y fuera de las

racion periódica.

-PERIODICA. La que tiene lugar en épocas determinadas, y cuyo objeto es reponer materiales inútiles ó en mal estado, recargar los firmes de las carreteras, recorrer, recalzar, revocar, retejar, pintar etc. etc. las obras de fábrica y otros trabajos análogos.

REPELLAR. Arrojar pelladas de mortero al paramento de una pared ú otra obra para revocarla ó encubrir desigualdades ó

escabrosidades.

REPICADO = RETUNDIDO.

REPLANTEAR. Senalar en el terreno por medio de piquetes, estacas ú otros medios, el trazado ó planta de un camino ú otra obra. con objeto de que las señales sirvan de guia en la ejecucion.

REPLANTEO. El acto ú ope-

racion de replantear.

En obras por contrata, es del cargo de la inspeccion facultativa verificar el replanteo en presencia y à costa del contratista y con sujecion á los planos y perfiles; sin perjuicio de las modificaciones que se crean convenientes. (Cond. generales de 10 de Julio de 1861, art. 8 y Ordenes de 17 de Diciembre de 1870 y de 14 de Marzo de 1873.)

Las obras que son objeto de una concesion, se replantean por los empleados de la empresa sin que puedan hacer variacion alguna sin conocimiento de la inspeccion facultativa que debe vigilar la fiere à un trozo ó una obra deter-

épocas determinadas para la repa- | ra hacer ciertas modificaciones (Cond. generales de 15 de Febrero de 1856 y Orden de 9 de Abril de 1873).

V Modificación de proyecto. -

VARIACION de obras.

-DE ANCHURAS. Consiste este replanteo en señalar el perímetro exterior que ha de ocupar una obra fijando las distintas anchuras que necesitanlos desmontes y terraplenes para la seguridad de sus taludes etc. etc.

-DE CURVAS. = TRAZADO de cur-

vas.

-DE RASANTES. Es fijar las rasantes de un camino sobre el terreno; va sea clavando estacas en los puntos de cambio de rasante y en los intermedios que parezcan nucesarios, en los que se inscribe la cota roja ó sea lo que hay que terraplenar ó desmontar en ellos á partir de la cabeza de la estaca ó del terreno; ó ya haciendo un hoyo ó una dama, segun sea desmonte ó terraplen lo que pida la rasante, en donde se clave una estaca ó se ponga una lancha ó piedra cuya cara superior sea el punto de rasante.

-GENERAL. Es aquel en que no se fijan mas que ciertos puntos principales que determinan los ejes y si acaso el perimetro de una obra ó los vértices de las alin-aciones rectas cuando se trata de un camino, en cuyo caso se llama

tambien poligonal.

-PARCIAL. Aquel que se reoperacion y que está facultada pa- minada, y en que se fijan tanto

el eje como los costados de la via, por órden de la Administracion: rasantes, curvas, anchuras, espe- 4.º Cuando durante la ejecucion sores, vértices, con entera sujecion à los ejes ó líneas generales fijadas de antemano.

-POLIGONAL. En caminos es el señalamiento de los vértices que forman las alineaciones rectas, y cuando más, el de los puntos de entrada y salida de las curvas ó sean sus puntos de tangencia.

RESALIR. Salir un objeto ó parte de un muro, pared etc., de la linea general que afecta el

todo.

RESALTADO. Se aplica al objeto ó parte de un edificio que resale de la linea general del todo.

RESALTAR. = RESALIR. RESALTE, = RESALTO.

RESALTO. Parte que resalta de la linea general de un muro, pared, etc.

RESARCIMIENTO. V. DAÑOS

y perjuicios.

RESCISION. Accion y efecto de anular ó invalidar algun contrato.

En Obras públicas hay lugar á la rescision de un contrato: 1.º En caso de morir el contratista: 2.º Cuando las modificaciones introducidas por la Administracion en los proyectos, alteren el importe total del presupuesto en una sexta parte en mas ó en menos ó haya equivocaciones de la misma entidad en las cantidades de obra ó de la que esta misma fije á propuesta su importe: 3.º En caso de sus-

de las obras esperimentan los precios un aumento notable: y 5.º En el caso de que por el contratista no se ejecuten las obras en el tiempo señalado en la contrata. V. Cond. generales de 10 de Julio de 1861 cap. V. y R. O. de 24 de Enero de 1862.

Las concesiones de ferro-carriles y demás obras caducan por falta de algunas condiciones segun la ley de 3 de Junio de 1855; pero el R. D. de 29 de Diciembre de 1866 autoriza al Gobierno para rescindir los contratos pendientes con las compañías que lo soliciten.

RESIDENCIA EVENTUAL. considera como tal la que por cierto tiempo se fija à los indivíduos facultativos de Obras públicas por la Direccion general, ya para redactar un proyecto en la localidad á que el mismo se refiere, ya para estar al pié de una obra aislada y distante de poblacion ó ya por tener à su cargo construcciones importantes que exijan la permanencia en ellas, por tiempo determinado.

-- ORDINARIA. La que sirve de morada permanente á un indivíduo por tener alli su ocupacion o destino. La de un Ingeniero Jefe es la capital de la provincia ó la poblacion que fije la Direccion general, la de los demás Ingenieros del Ingeniero Jefe y la de los Supenderse las obras indefinidamente balternos, la que fije ó designe el

Ingeniero Jefe dando cuenta á la mosféricas. V. Muno de revesti-Direccion general.

RESPIRADERO. V. Pozo. RETALLO.=ZARPA.

RETEJAR. Recorrer los tejados para ponerles las tejas que les falten.

RETEJO. Accion y efecto de

retejar.

RETICULO. Pieza metálica circular con un taladro concéntrico en el cual y en la direccion de pes etc. etc. dos diámetros perpendiculares endos hilos de tela de araña ó filamentos de seda llamados cerdas ó hilos del retículo. Sirve dentro de los anteojos de los instrumenvisual por la interseccion de las del anteojo.

RETUNDIDO DE JUNTAS. La operacion de recorrer y reparar las juntas deterioradas de una obra de fábrica tomándolas con

mortero fino.

-DE SILLERIA. Operacion que tiene lugar despues de construida una obra y consiste en picar los sillares en ciertos parajes, para que el paramento quede igualado.

REVENTON. Cuesta muy pendiente y dificil de subir.

REVERSO. V. ARCO reverso. REVESTIMIENTO. o cubierta de piedra, mortero, tepes, tabla, ú otras materias con que se defienden ó protegen algunas obras de las influencias at- tre dos muros.

miento.

-DE TUNEL. Se llama asi, à las paredes y boveda que en el interior de estas obras se construyen, con el objeto de sostener el terreno y evitar desprendimientos, filtraciones etc.

REVESTIR. Fortalecer, proteger, resguardar etc. una obra con mortero, piedra, ladrillo, te-

REVOCAR. Extender una catre si se hallan colocados dos hi- pa de mortero sobre los paramenlos metálicos permanentes ó bien tos de un muro, ó paredetc. cuando esta capa tiene un espesor de más de un centimetro.

-FIRMES. Consiste en restablecer el bombeo de un firme nuevo tos topográficos para dirigir la con sus mismos materiales. Para ello, se recogen por medio de rascerdas y determinar el eje óptico tras, rastrillos ó batideras y se rellenan é igualan con ellos las rodadas y partes más bajas, empezando por los costados del firme y terminando en su parte media ó sea en el eje del camino.

REVOCO-REVOQUE.

REVOQUE. Accion y efecto de revocar. - La capa de materiales con que ha sido revocada una pared ú otra obra.

REVUELTA. En lenguajefamiliar sellama así á la curva rapida y muy cerrada de un camino.

RIBERA. Orilla de rio. mar, estanque etc. - En Extremadura La capa llaman ribera á los rios poco caudalosos que generalmente no corren en el verano.

RINCON. Angulo interior en-

este nombre à la parte media en mampuestos ó sillares. tre la clave y los arranques.

RIO. Corriente caudalosa de aguas que marchan por un cauce natural y desembocan en otra cor-

riente ó en el mar.

RIOSTRA. Pieza de madera horizontal oinclinada que sirve para asegurar otra vertical ó incli-

nada en su posicion.

RIPAR LA VIA. Se llama así en ferro-carriles, á la operacion de mover y retirar la via sin levantarla, con el objeto de reformar ó rectificar una alineacion ó de variarla para darle otra direccion necesaria ó conveniente

Para esto, una vez quitado el balasto que cubre las traviesas, se van empujando los carriles á golpes acompasados, con palancas de mucho peso, hasta que quede alineada y rectificada; en cuvo caso se recalzan las traviesas bateando perfectamente el balasto, y por último se cubren con este todas ellas como deben estar.

RIPIA. Tabla delgada deforma irregular cortada sin arte ni cuidado y solo con el objeto de escuadrar el tronco ó madero.

RIPIADO. La operacion de rellenar con ripio ò piedra menuda los huecos entre las piedras de una construccion.

RIPIAR .= ENRIPIAR.

Restos menudos de materiales, sobrantes de los empleados en una obra, de demoli-

RINON. En las bóvedas se dál los huecos que dejan entre si los

ROBAR. En las obras de fábrica de piedra ó de ladrillo, arrancar ó retirar de las juntas el mortero.

ROBLADERO. Clavo apropósito para ser roblado ó remacha-

ROBLAMIENTO. Accion y efecto de roblar.

ROBLAR. = REMACHAR.

ROBLE. Arbol. Especie de encina.

Su madera, de color amarillo, es muy fuerte y se emplea para obras hidráulicas en primer lugar así como para construcciones al descubierto, para confeccion ástiles y mangos de herramientas y otros más en que se emplea la encina, pues su madera es casi tan fuerte y duradera.

El peso de un métro cúbico de madera de roble, varia desde 740 á 1170 kilógramos, segun esté

más ó menos seco.

ROBLON. Especie de clavo redondo, usado para unirlas planchas metálicas, cuva punta ó extremidad opuesta á la cabeza se robla ó remacha en caliente hasta que forme otra cabeza.

ROCA. Aunque los mineralogistas comprenden bajo este nombre todas las sustancias minerales de que se compone la corteza terrestre, en caminos y en construccion solo se llama roca á la aglomeracion de sustancias minerales cion de estas etc. - Piedra peque- en el terreno cuando forman uña con que se macizan ó rellenan na masa ó cuerpo compacto y duro, de donde proceden las pie- un terraplen, un firme etc.—Ci-

Segun su composicion, tiene la roca diferentes denominaciones que no son de este lugar, y que pueden verse (en lo que nos interesa) en el artículo Piedra.

— DURA. En caminos se dice que una roca es dura, cuando para su arranque es preciso emplear la pólvora ó no se puede fraccionar sino con mucho trabajo y gasto de herramientas.

— ESTRATIFICADA. Se denomina así la roca que se presenta en el terreno dividida por hendiduras regulares y paralelas formando bancos ó capas superpuestas. V. ESTRATIFICACION.

— FLOJA. Denominación que se dá en caminos á la roca que se divide ó cava con facilidad siendo poco costosa su extracción.

— MACIZA. Así se denomina la roca que se presenta en el terreno en masas más ó menos voluminosas, sin subdivision regular, aunque con algunas grietas y cavidades.

ROCALLA. Fragmento de piedra que se desprende de las rocas ó de las piedras al labrarlas.

RODADA. Especie de canales ó señales que dejan impresas ó marcadas las ruedas de los carruajes, sobre la superficie de los caminos.

RODADO, CANTO. PIEDRA 10-

RODERA. Lo mismo que rodada.

RODILLO. Cilindro de piedra por hiladas normales a muy pesado con que se comprime como si fuera un muro.

un terraplen, un firme etc.—Cilindro de poco grueso sobre que
resbalan otros cuerpos. Se usan
de madera para arrastrar los sillares empujándolos, con lo que hacen el oficio de ruedas. En los
puentes de hierro forjado son de
hierro y se colocan sobre las pilas
para que descansen los largueros
cuchillos ó vigas sobre ellos y
puedan moverse en las dilataciones y contracciones á que están
sujetos. En los puentes colgantes
se emplean por algunos, para hacer descansar los cables sobre los
pilares ó soportes.

-compresor=Cilindro compresor.
RODO=Rodillo. En Extrema-

dura llaman rodo á la batidera ó rastra de hierro, de boca lisa.

ROL.=LISTA.

ROLDANA. Especie de ruedecilla, acanalada en su canto que tienen las poléas

ROLLIZO. Denominacion que se aplica al madero redondo que solo ha sido descortezado.

ROLLO .= PIEDRA rodada.

ROMPE-HIELOS. En las palizadas de los puentes expuestos á la accion de los témpanos de hielo ú otros objetos, es la armazon en forma de cuchilla con que se defienden aquellas por el lado de aguas arriba

RÖSCA. Cilindro con una ó mas espiras convexas que se ajustan con las cóncavas de otro.—Se dice que el ladrillo está á rosca, cuando en una bóveda se sienta por hiladas normales al intrados como si fuera un muro.

ROZA. Así se llamanlos agu- chená pequeña velocidad. V. LLANjeros en forma de cuña que se ha TA.

des.

RUEDA. Especie de máqui- - DENTADA. La que en su cirna circular que gira al rededor de cunferencia tiene dientes para ensu centro, en donde tiene un eje cajar con los de otra ú otras. ó árbol

macizo ó calado, y su canto liso objeto servir de apoyo á la mácomo la de los carruajes ordina- quina; pueden estar o no acoplarios, con un reborde como las de das à las motrices. los vehículos de ferro-carriles, ó - MOTRIZ. La que, como su je.

tas lisas de hierro. Las de los ve- su peso como las anteriores. hiculos de ferro-carriles, han de ser de hierro forjado y solo se admiten de fundicion, pero con llantas forjadas, en los wagones de ya circunferencia las recorre. mercancias y en trenes que mar-il RUMBO. = ARRUMENMEN.O.

cen en un banco de piedra, con ob - ACOPLADA. Las que están ujeto de dividirlo segun una línea nidas entre sí por bielas, y por dada, que es la que signen las ro-consigniente no pueden girar sino simultaneamente, con lo cual se RUDUS. Se llamaba así en consigue mas adherencia entre las antiguas calzadas romanas, á estas y los carriles, debiendo adla capa de cascajo que se echaba vertir que una rueda se acopla sobre la de piedras gruesas para siempre á otra que sea motriz ó rellenar sus huecos ó desigualda- que esté así mismo acoplada á alguna motriz.

-DE PESO. Las que no son Las ruedas tienen su circulo motrices y unicamente tienen por

dentados como las de engrana- nombre mismo indica, tiene por l'objeto principal imprimir el mo-Las ruedas de los carruajes or-livimiento, el cual reciben ellas por dinarios, son de piezas de made- medio de los émbolos sirviendo ra y la mayor parte tienen llan- al mismo tiempo para sustentar